

Cómo vivían las mujeres españolas en 1898

1898 fue un año importante para España porque significó el fin de una época: fue el año en que perdió la isla de Cuba frente a EE UU. Ese año España tenía 18 millones de habitantes, y la población vivía sobre todo en el campo. Vamos a ver cómo era la vida de las españolas a finales del siglo XIX.

Destino: el matrimonio

En esa época, el 70% de las españolas se casaba entre los 16 y 25 años. Pocas mujeres recibían un salario, sólo las que eran muy pobres y lo necesitaban para subsistir. En el campo se trabajaba de sol a sol, y en las fábricas la jornada era de 15 horas diarias.

Estudios

El 71% de las mujeres eran analfabetas, y las que sabían leer y escribir no pasaban de la primaria. En 1898 había 52.000 varones matriculados en el ciclo de enseñanza secundaria, frente a 5.550 mujeres jóvenes.



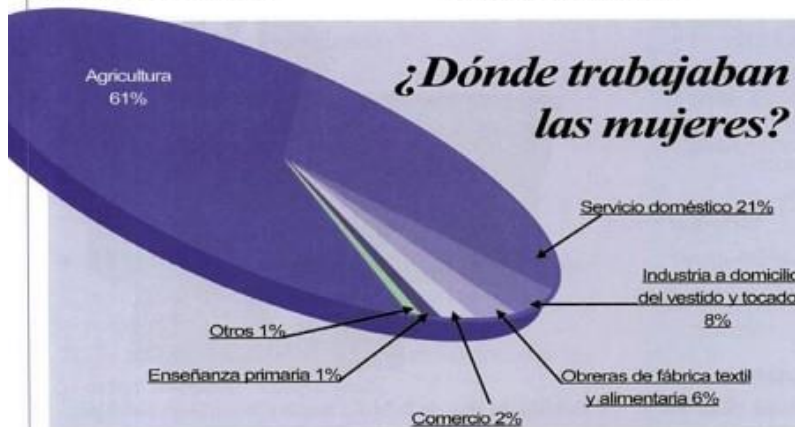
Las pocas que estudiaban lo hacían en carreras como Magisterio, y algunas realizaban sus estudios en el Real Conservatorio y en Escuelas de Artes e Industrias.

Derechos

El Código Civil de finales del siglo XIX permitía a las mujeres trabajar, pero les prohibía tener puestos de responsabilidad o votar.

La mayoría de edad estaba en los 23 años, pero hasta los 25 no podían abandonar el hogar paterno, excepto para casarse.

La mujer casada no tenía derechos, quedaba bajo la autoridad del esposo. Sin el permiso del esposo la mujer no podía trabajar, percibir un salario, adquirir propiedades, aceptar una herencia ni intervenir en actos jurídicos.



Diferencias sociales

Mientras las clases dirigentes disfrutaban de los últimos adelantos de la época que hacían la vida más agradable: el teléfono, el telégrafo, la electricidad, las clases trabajadoras vivían en casas en malas condiciones, sin luz ni electricidad, comían poco y sufrían toda clase de enfermedades. En el campo la vida era también muy dura para los que no poseían tierras propias.

Extracto de Clara